



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIOCHO (28) DE ENERO
DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR YURI ESPERANZA ORTIZ ORTEGA CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA**. CON EL RAD. 11001020300020260025700 STC605-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, BANCOLOMBIA S.A., JESÚS ARTURO PATIÑO PATIÑO, SERLEFIN S.A. SERGIO AQUILINO OTÁLORA RIVERO, EDWIN GIOVANNI BASTO JAIME, LUIS FERNANDO MENDOZA CÁCERES Y GERMAN GUSTAVO RUIZ CAMARO. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LOS PROCESOS EJECUTIVO SINGULAR DE RADICADO 540013153007202100225 (00 Y 01) Y DEL JUICIO VERBAL DE RADICADO 540013153006201900114 (01, 02 Y 03).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 04 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

